

ANEXO IV

Don
 con domicilio en
 y con documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 1989

ANEXO V

Don
 Cargo

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellidos y nombre
 Cuerpo o Escala a la que pertenece
 DNI NRP Fecha nacimiento
 Lugar de nacimiento Número de opositor

Promoción interna:

1. Destino actual
 2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia:

..... años meses y días.

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria:

..... años meses y días.

2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria):

..... años meses y días.

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de la publicación de la convocatoria

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello.)

26771 RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

En virtud de lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de fecha 17 de julio de 1989, de esta Universidad, por la que se publica la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar («Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto), se rectifica el nombramiento de doña Asunción Delgado Zambrana, como Vocal representante de la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, y se nombra en su lugar a don Manuel Berros Cáceres, de la Escala Administrativa, como Vocal y en representación de la citada Organización sindical.

Sevilla, 25 de octubre de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

26772 RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 11 de octubre de 1989, que nombra las Comisiones de plazas de Profesorado universitario.

Advertido error en la Resolución de este Rectorado de 11 de octubre de 1989, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), en aplicación del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se disponen las siguientes rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1989.

Página 33574, plaza TU002. Área: «Derecho Civil». Comisión titular: Secretario, donde dice: «Don Jerónimo López López», debe decir: «Don Jerónimo López Pérez».

En la página 33575, plaza TEU006. Área: «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría». Comisión titular: Vocal primero, donde dice «Universidad Politécnica de Murcia», debe decir: «Universidad de Murcia».

Valladolid, 30 de octubre de 1989.—El Rector, Fernando Tejerina García.

26773 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 19 de junio de 1989, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en el edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número, Santiago.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Al mismo tiempo se convocan a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 2 de diciembre de 1989, en la Facultad de Económicas de Santiago, a las once horas.

Ante esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Aspirantes excluidos en turno de promoción interna

Ninguno.

Relación de aspirantes excluidos en turno libre

Alvarez Gómez, José. 76.401.956. Falta modalidad tercer ejercicio.
 Barrasa Barrio, Daniel Javier Francisco. 36.008.463. Falta modalidad tercer ejercicio.

Blanco Pérez, José Javier. 35.299.460. Falta firma solicitud.
 Candame Veira, Manuel. 32.441.293. Falta modalidad tercer ejercicio.

Castro Losada, Ignacio. 15.377.070. Falta modalidad tercer ejercicio.
 Cepeda Barreiro, María Teresa. 33.248.161. Falta modalidad tercer ejercicio.

Díaz Chso, María Dolores. 76.544.010. Falta modalidad tercer ejercicio.

Díaz López, María Carmen. 76.563.313. Falta modalidad tercer ejercicio.

Fernández Carbajales, Manuel. 76.716.405. Falta modalidad tercer ejercicio.

Fernández Contreras, María del Carmen. 34.958.388. Falta firma solicitud.

García Vilela, José Manuel. 78.780.837. Falta modalidad tercer ejercicio.

López Beis, Rosa María. 35.447.564. Falta modalidad tercer ejercicio.

López Moruja, José Manuel. 33.264.958. Falta DNI.

Martínez Martínez, Concepción. 34.949.639. Falta DNI.

Méndez Alvarez, María Angeles José. 33.209.043. Falta modalidad tercer ejercicio.

Miguez Miramontes, José Alfredo. 33.244.722. Falta modalidad tercer ejercicio.

Novoa Blanco, Ana. 34.992.141. Falta modalidad tercer ejercicio.

Reimóndez Reimóndez, María Dolores. 35.442.852. Falta modalidad tercer ejercicio.

Rodríguez Rocha, María del Valle. 76.358.816. Falta modalidad tercer ejercicio.

Tesouro Rodríguez, Josefina. 34.992.179. Falta DNI y modalidad tercer ejercicio.

Vázquez Nieto, Jaime. 34.950.850. Instancia fuera de plazo.

Vilar Adán, María del Pilar. 34.968.371. Falta modalidad tercer ejercicio.